

NIVEL, NOMBRE DEL PROGRAMA Y MODALIDAD

**DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA MODALIDAD VIRTUAL
VERSIÓN XVIII PARALELO A Y B**

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES**

DIPGIS

Resolución Facultativa No

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

Profundizar los conocimientos de los profesionales en Ciencias Jurídicas, para dar una correcta aplicación a la ley Administrativa sustantiva y adjetiva, aplicando coherentemente las reformas legislativas más recientes y la más actual jurisprudencia constitucional vinculante y obligatoria.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

No se otorga título, se obtiene el diploma de Diplomado en Derecho Administrativo y Gestión Pública.

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales titulados en el área de Derecho

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Al culminar sus estudios, los titulados en el Diplomado en “Derecho Administrativo y Gestión Pública”, estarán habilitados para afrontar los desafíos del ejercicio profesional con habilidades y destrezas particulares, avanzadas y descriptivas tanto en el ámbito práctico como doctrinal.

ESTRUCTURA O MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA

Respecto a la estructura o malla curricular, se consigna el siguiente cuadro:

NÚMERO	MÓDULO
1	El Estado De Las Autonomías y La Administración Pública
2	Régimen Económico, Financiero, Autónomo Y Gestión Pública
3	Acto Administrativo
4	El Procedimiento y La Impugnación de Los Actos y Contratos Administrativos
5	Sistemas de Administración y Control Gubernamental
6	Contrataciones Estatales
7	Ámbito de Aplicación y Marco Institucional del Régimen de Empresas Públicas
8	Responsabilidad Por La Función Pública Y Responsabilidad Del Estado
9	Bienes Patrimoniales del Estado: Bienes De Dominio Público Y Privado Y La Procuraduría
10	El Control de La Administración, La Jurisdicción Contencioso Administrativa

PLANTEL DOCENTE

- 1.JUSTINO AVENDAÑO RENEDO
- 2.MARIO GALINDO SOZA
- 3.GÍSELA PÉREZ ESCOBAR
- 4.EDINO CLAVIJO PONCE
- 5.MAX MOSTAJO MACHICADO
- 6.MARCELA CORTEZ ARNOLD
- 7.ASDRUVAL COLUMBA JOFFRÉ
- 8.JAVIER MONCADA CEVALLOS
- 9.FERNANDO CALDERÓN EDUARDO
- 10.OSMAR SOTOMAYOR TERCEROS
- 11.VLADIMIR AMELLER TERRAZAS
- 12.JORGE OMAR MOSTAJO BARRIOS
- 13.MARIA ROMINA SALAZAR MERCADO
- 14.NELSON ANGEL TAPIA FLORES
- 15.MARÍA DEL CARMEN MEDINA GANTIER
- 16.EDDIER EZEQUIEL AGUIAR PANTOJA
- 17.JOSE ALFREDO MENDOZA DELGADO

18. ERIKA VALERIA LUNA VIOREL
19. FEDERICO FERNANDEZ MUÑECAS
20. WILSON VILLARROEL MONTAÑO
21. FABIOLA RAMIREZ HURTADO
22. JOSE ALFREDO SOLANO PANIAGUA

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Título Profesional Legalizado.
2. Fotografías con fondo azul 4x4
3. Fotocopia de Cédula de Identidad.
4. Hoja de Vida resumida.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	10 / 02 / 2025		
Registro de postulantes:	Desde	03 / 02 / 2025	Hasta	10 / 02 / 2025
Inscripción:	Desde	03 / 02 / 2025	Hasta	14 / 02 / 2025
Inicio de estudios	Desde	17 / 02 / 2025	Hasta	17 / 07 / 2025

DURACIÓN DEL PROGRAMA

4 meses y medio

HORARIOS

Lunes a jueves de 19:00 a 21:30

NÚMERO DE PLAZAS

30

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: Bs 420
Costo Colegiatura: Bs 3500
Modalidad de Pago: Al contado y/o en cuotas

NOMBRE DEL COORDINADOR

M.Sc. Justino Avendaño Renedo Teléfono móvil Whatsapp: 72007009

CONTACTO Y MAYOR INFORMACION

Dirección: Calle Loayza N° 332
Teléfonos: 220 1835
Fax: 220 1835
E mail: postgrado.umsa.upri@gmail.com